

Expediente: 01/9
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IX
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PARA NOTIFICAR DRA BARROZZO, -ABOGADO
20281511255 - BUSTOS, JAVIER A.-ABOGADO
20330508583 - FARHAT, TOMAS EXEQUIEL-ABOGADO
20260292081 - GONZALEZ, ANIBAL GABRIEL-ABOGADO
20247064932 - SAID, JORGE ERNESTO-ABOGADO
20315452431 - ARGANARAS, ENRIQUE ANTONIO-ABOGADO
27321346001 - ROBLES, ANA DE LOURDES-ABOGADO
20313724035 - RODRIGUEZ CABRAL, JOSE-ABOGADO
20282229162 - PADILLA, GERARDO FELIX-ABOGADO
20341863555 - BRISEÑO, MARTIN-ABOGADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 01/9



H103094470621

JUICIO: N/N s/ ESCRITO SUELTO - Expte. N° 01/9.

NOTA ACTUARIAL: Se deja constancia que, conforme surge del Sistema de Administración de Expedientes y cuyo cargo de recepción se adjunta, el día 08/06/2023 ingresó al expediente digital caratulado "LAZARTE PATRICIA DEL VALLE c/ PUENTEDURA ANA KARINA s/ COBRO DE PESOS - Expte. N° 328/22-D4", 01 escrito de la Municipalidad de Yerba Buena para el Expte. n° 6894 - (M17I) - J- 2.023". (pdf1: 1 pág.).Secretaría. Dr. Marco Rossi.-

San Miguel de Tucumán, 09 de junio de 2023.

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, procédase por Secretaría Actuaria a remitir las correspondientes actuaciones vía oficio a la Municipalidad de Yerba Buena, adjuntándose escrito mal ingresado de fecha 08/06/2023.SDRG

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo

IX Nominación

Actuación firmada en fecha 11/06/2023

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.